

ladas sus tentativas para obtenerlo, por medio de la persuasion i de la paz? Suponiendo que se resolviesen afirmativamente estas cuestiones, no es difícil conocer que nuestra empresa nada tendria de reprochable, siempre que nos limitásemos a penetrar con una fuerza imponente en el territorio infiel, a ocupar los desiertos a que están reducidas en el dia sus antiguas ciudades españolas, i a llamar hácia ellas colonias de nuestra raza. Un estricto respeto a todas las propiedades de los indios i a su libertad personal, una escrupulosidad constante en no derramar su sangre sino cuando fuese preciso para rechazar sus propias agresiones, acabarian de justificar esta obra de porvenir inmenso para el país. Si semejante sistema auxiliado a continuacion por buenos misioneros, se hubiese seguido desde el principio de la conquista, talvez no tendríamos ahora que lamentar este penoso legado cuyo cumplimiento dejó a nuestros esfuerzos la España.

Pero si el método combinado que acaba de bosquejarse, único con que en mi concepto puede conseguirse un éxito pronto, no obtuviese el asentimiento del Gobierno, no nos quedaria en tal caso otro de que echar mano, que el de la simple colonizacion de la frontera, para que aumentada allí la poblacion civilizada, fuese empujando hácia lo interior a la indíjena, segun ha sucedido en los Estados Unidos de América. Este método, sobre ser sobrado lento en sus efectos, tendria desde el principio que luchar con el inconveniente de la resistencia de los indios a la enajenacion de terrenos, que ya he mencionado, la cual quién sabe si concluiria por conducirnos a la guerra.

Tales son, Señor Ministro, mis ideas sobre este asunto que tiene tan justamente ocupada la atencion del público.



*VALDIVIA.—Memoria sobre el estado de las misiones en esta provincia, en 1846, pasada al Gobierno por el Intendente de la misma don Salvador Sanfuentes.*

*Valdivia, mayo 14 de 1846.*—Señor Ministro: a principios del mes de marzo último se concluyó la visita jeneral de esta provincia, que he practicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Lei de arreglo del réjimen interior, i voi a cumplir con el deber de trasmitir a US. los conocimientos que durante ella he podido adquirir con respecto al estado de las misiones de indíjenas i al arreglo que mas convenga establecer para que ellas produzcan los saludables efectos que el Gobierno se propone al sostenerlas.

Desde luego diré a US. que sial principio me habia lisonjeado con la idea de que un cambio en su réjimen actual podria contribuir talvez a su adelantamiento, el haber por mí mismo palpado en la visita que he hecho a

cada una de ellas los inconvenientes que se presentan para esa variacion, me ha hecho creer que los métodos que pudieran reemplazar al adoptado, son, o bien imposibles de ponerse en planta, o por lo ménos de un resultado incierto en cuanto al progreso que con ellos se obtendria.

Comenzaré presentando a US. la descripcion del actual réjimen, para que, conocido que sea, puedan apreciarse debidamente sus inconvenientes i compararse con los de los demas sistemas que tambien enunciaré. Verá US. entónces los motivos por que me he decidido por la continuacion del primero con ciertas modificaciones.

Cada mision tiene a su cargo una o dos reducciones de indíjenas, de las cuales la que ménos individuos cuenta, tiene de doscientos a trecientos, i la que mas apénas pasa de dos mil. Casi todos ellos viven dispersos por los campos, i para doctrinarlos hai la práctica de que el capitán de amigos, con que está dotada cada mision, salga todas las semanas a recojerlos en número de seis u ocho hombres i otras tantas mujeres, que vienen a la mision a aprender el rezo i confesarse. Por lo regular permanecen en ella una semana, pero en algunas partes se ha solido detenerlos hasta quince dias o un mes, cuando por su rudeza no han aprendido en los seis dias lo necesario para efectuar la confesion. Despachados estos, vuelven a sus casas i son reemplazados por otros, repitiéndose este turno por todos los individuos de ambos sexos de la reduccion una vez por cada año. Los que quieren contraer matrimonio, vienen tambien a la mision a prepararse para recibir el sacramento.

Miéntas están en ella, el misionero les proporciona su alimento ordinario, que es mate de trigo, con cuyo objeto ha habido en todas las misiones la costumbre de sembrar anualmente un pedazo de terreno. En recompensa, los indios le trabajan al padre en las tareas de siembra i cosecha, en formar cerros i demas ocurrencias de la mision. Las indias se ocupan tambien en hilar i en preparar la comida para los hombres.

Por la mañana i al caer de la tarde, se reunen en grupos separados los indios i las indias a rezar bajo la direccion de un fiscal, (que por lo comun es algun indio anciano elegido de entre los mas juiciosos i de mejor disposicion) el cual recita con ellos en idioma araucano la doctrina i las oraciones. En seguida el padre suele hacerles por medio del fiscal, o del capitán de amigos, las esplicaciones, que juzga convenientes. Hai en cada mision dos galpones separados donde se recojen los hombres i las mujeres en las horas destinadas al sueño.

Contra el sistema que acabo de delinear, oí varias objeciones desde mi llegada a esta provincia, siendo la principal de ellas la queja que interponian los indios, de que a veces se les retenia en las misiones hasta un mes i mas, distantes de sus familias i con sus propios quehaceres abandonados. Antes de conocer los lugares, hubo una época en que me pareció que el

modo mejor de evitar este grave inconveniente, sería hacer a cada misionero la base de un pueblo, para que así pudiesen los indios, sin necesidad de abandonar sus casas, ocurrir diariamente desde ellas a todas las prácticas religiosas, i estar bajo la inmediata i constante inspeccion del misionero. Ningun arbitrio, a la verdad, habria sido mas oportuno que este para el adelantamiento, si por desgracia no lo hiciesen irrealizable el actual estado de las cosas i las inclinaciones mismas de los indios. Parece inherente a la naturaleza de estos el huir de la vida en sociedad, i no es hecha para su carácter la civilizacion tal como nosotros la comprendemos. La libertad i ausencia de todo freno social son, por lo que aparece, condiciones precisas de su existencia, i el indijena las busca con el empeño mas decidido. Agrádale construir sus viviendas aisladas en el centro de los bosques, en las pequeñas llanuras que suelen descubrirse en medio de ellos; i raro, muy raro, es el paraje donde llegan a verse diez o doce de sus casas reunidas. Por su parte las misiones, aunque situadas en el centro de sus reducciones respectivas, se hallan tambien casi todas en lugares despoblados. Para llegar, pues, a formar cualquier embrion de pueblo, sería preciso en primer lugar vencer la innata aversion del indio a la vida en sociedad, i en segundo costearle la construccion de su casa en el lugar que se designase, porque no es posible esperar que él lo hiciese en su pobreza. A esto se agrega que las sumas ya invertidas en la construccion, reparacion de edificios misionales, i escuelas anexas a ellos, serian perdidas en su mayor parte, por haberse de trasladar a donde se conviniese en formar el pueblo. Otro inconveniente, tan invencible como el primero de los enunciados, es que manteniéndose los indijenas, exclusivamente casi, de lo que les producen los terrenos que ahora cultivan, tan separados unos de otros, sería imposible que viviendo en poblaciones, consiguiesen atender, como ellos desearan, a sus siembras i demas trabajos. Tan obvia es esta objecion, que habiendo yo aventurado una propuesta de la naturaleza de que trato, ellos mismos me la hicieron inmediatamente, segun de antemano lo habia previsto.

Ni creo a la verdad que merezca grandes sacrificios el proyecto de fundar pueblos de indios. Todo el que conozca a fondo su carácter, no podrá ménos de confesar que por sí solos ellos nunca harán sino progresos imperceptibles en la carrera de la civilizacion: cuanto vieron hacer a sus padres lo respetan e imitan con el mas ciego i obstinado fanatismo, como aborrecen i detestan cuanto es contrario a sus usos transmitidos de generacion en generacion. El mal se encuentra orijinalmente en la raza, i mientras esta no se mejore cruzada i absorbida por otras, poco bueno hai que esperar del influjo de agentes distintos.

Otro arbitrio habia yo tambien considerado adoptable, i era que los misioneros hubiesen salido todos los años a dar misiones por seis reducciones

respectivas, en lugar de traer los indios a su propia casa, segun se hace en el dia. Indudable es la utilidad que producen estas visitas, i cuantos misioneros las han practicado podrian atestiguarlo. Mediante ellas se bautizan muchos párvulos i aun adultos, que por negligencia propia o de sus padres, aun no han recibido este sacramento. Se reducen a matrimonio amistades ilícitas que se habian escapado a la vijilancia del religioso, i los consejos de este obtienen quizá mejores resultados cuando se dan en virtud de la inmediata inspeccion de los vicios i abusos que importa remediar. Pero así como siempre creo que semejante visita debe hacerse por el misionero, sino todos los años, al ménos con la frecuencia posible, como auxiliar poderoso del método actual, así tambien estoi ahora persuadido de que ella por sí sola no sería suficiente. En primer lugar, porque siendo las casas de los indios, aun por lo comun las de los españoles que viven por los campos, tan sumamente reducidas, que apénas tienen el espacio necesario para la habitacion de sus propias familias, el misionero no hallaria locales aparentes para dar la mision. 2.º Porque de la indolencia del indijena debe esperarse que costaria talvez el mismo trabajo que ahora reunirlos, i se les haria sumamente gravoso el abandonar todos a la vez sus casas i sementeras para concurrir, no pudiendo tener lugar el turno establecido en el dia. 3.º Porque la misma acumulacion presentaria mil dificultades i entorpecimientos para su enseñanza, sobre todo cuando los misioneros actuales, por no saber el idioma, tienen que valerse de intérpretes por lo comun bien poco diestros; i 4.º Porque este arbitrio sería demasiado dispendioso para el misionero, i habria que luchar con otros mil inconvenientes en un país i en un clima como el de Valdivia.

Se infiere pues que por ahora no parece prudente abandonar un método que tiene la ventaja especial entre los indios, de hallarse establecido i de ser el mas adecuado a las circunstancias. Pero este método que ha llegado a veces a convertir en vicioso el excesivo celo de algunos superiores, como tambien el abuso que de él se ha hecho por uno que otro misionero, es susceptible de modificaciones que disiparian en gran parte sus inconvenientes, i pondrian mas de manifiesto su utilidad.

Un plan completo de estas modificaciones sería materia de un reglamento que aun no he tenido tiempo de meditar con la madurez necesaria para proponerlo al supremo Gobierno. Ni sería oportuno dictar idénticas disposiciones para todas las misiones, pues hai muchos puntos que deben ser variables segun los accidentes que rodean a cada una, i en los cuales es de necesidad atenerse a la prudencia i discrecion del misionero.

Creo sin embargo poder indicar desde luego a US. algunos puntos principales en que es urgente la reforma. Primeramente debe mandarse que nunca se traigan los indios a la mision en tiempo de sus siembras o cosechas. A lo sumo se les podrá exijir, cuando ellos hayan concluido sus propios tra-

bajos, que vengan por un día o dos a ejecutar allí esas mismas tareas. Esto es lo suficiente, i aun así se acostumbra por algunos misioneros.

En segundo lugar, jamas se les debe retener por mas de ocho dias cuando les toque su turno, ni aun so pretesto de que por su torpeza no han aprendido en este tiempo el rezo. Mejor es que se pasen un año o dos sin aprenderlo, que inspirarles aversion a las prácticas relijiosas por una mas larga demora. Ademas, la violencia que sufre un hombre separado mucho tiempo de su familia, es un mal principio para adelantar.

Algunos misioneros, convencidos de esta verdad, i de que ha sido un celo mal entendido el de los superiores que les han ordenado no dejen volver los indios a sus casas miétras no sepan corrientemente el rezo, han ofrecido a sus feligreses que en ningun caso les demorarán mas de seis dias para prepararse a la confesion, con tal que se obliguen a venir todos los domingos a oír misa i rezar. Los indios han convenido mui gustosos en ello, i se me ha asegurado que han cumplido fielmente su promesa. Este arbitrio sería el mejor si se adoptase en todas las misiones, pues es un medio indirecto de apartarles el dia de fiesta de sus vicios, i así se evita el mal de que jeneralmente se lamentan los padres, a saber: que el trabajo de un mes o dos que ha empleado un natural en aprender la doctrina, se encuentra al año siguiente totalmente perdido por el olvido que ocasiona el largo trascurso de tiempo en que no hacen repaso alguno de lo aprendido.

Oportuno tambien sería que a los que se distinguen por su conducta i aprovechamiento, se les detuviese ménos aun de los ocho dias designados, para estímulo de los demas.

Partiendo ahora del indubitable principio de que los principales desvelos deben dirijirse a la jeneracion que se levanta, voi a hacer a US. varias indicaciones de que podrian esperarse bnenos resultados a este respecto. Los mismos misioneros convienen en que el pensamiento de situar una escuela en cada mision, es el mas acertado que podia haber ocurrido para obtener un adelantamiento notable. Conviene pues empeñarse en su fomento, en la persuacion de que cuanto se gaste por este rumbo será mui bien empleado.

Ante toda cosas, es preciso vencer la funesta repugnancia que manifiestan los indijenas a entregar sus hijos para la escuela. Varias causas han contribuido a este inconveniente; i por lo que aparece, una de las principales es la sujestion que algunos mal intencionados les han hecho, de que el motivo por que el Gobierno trata de educar su prole, es para separarla de su lado i obligarla a servir en el ejército. En algunas misiones se ha tenido especial cuidado de combatir esta preocupacion restituyendo a sus padres algunos cholitos que ya habian aprendido cuanto se enseña en la escuela; pero la resistencia continúa siempre, bien sea porque la suspicacia del indio no le permite aun dar crédito a estos ejemplos, o porque talvez sea efectivo lo que ellos alegan sobre el mal alimento que se da jeneralmente a sus hijos

en las misiones. A la verdad, la asignacion de cinco pesos mensuales que el fisco abona a cada misionero para la manutencion de estos niños, es sobrado insuficiente, i quizá no se tuvo presente al determinarla, que por la diseminacion en que los indios viven, es imposible que haya niños indijenas en las escuelas de la mayor parte de las misiones, sin que sean residentes en estas. Si se aumentara pues la asignacion ya dicha, i se fijara con arreglo al número de niños que mantuviese cada misionero, i a que habia de dárselos un alimento mejor, siquiera algunos dias en la semana, podria acaso conseguirse en las escuelas misionales un suficiente número de educandos, sin echar mano de la fuerza a que ahora es preciso recurrir para lograr el de diez o doce.

No se considerará gravoso el aumento propuesto, si se repara que casi están de hecho suprimidas las asignaciones concedidas a los caciques que mantuviesen en las escuelas un determinado número de cholitos. No pasan de dos o tres los que en el dia perciben sueldo por este motivo, i la causa la encontrará US. en la relacion del suceso siguiente. Durante mi visita a la mision de Coyunco, el misionero espuso delante de los caciques de las dos reducciones que gobierna, que solo uno de ellos habia dado niños indijenas, i reconvenido el otro por mí a causa de su omision, se escusó diciéndome que no le habia sido posible vencer la resistencia de sus moçtones i que habia temido le sucediese a él lo mismo que al otro cacique su compañero, del cual, con motivo de haber obligado a sus *ulmenes* a que cediesen a sus hijos, se habia burlado toda la reduccion, echándole en cara que queria vender cholos por el sueldo.

El espediente de que he hablado, i el de aumentar tambien algo mas la dotacion de 120 pesos anuales que tienen los preceptores de la mayor parte de las misiones, bajo la condicion espresa de que para gozar este aumento habian de acreditar mensualmente tener mas de 20 alumnos indijenas en sus respectivas escuelas; parecen por ahora las medidas mas oportunas que pueden adoptarse en obsequio de la civilizacion de los indios ya reducidos.

Antes de proceder a dar cuenta de lo que se ha practicado a fin de internar las misiones hácia el territorio de los infieles, voi a dar a US. una noticia individual del presente estado de cada una de las que existen en los tres departamentos de esta provincia.

En el de Osorno, que es el que se encuentra mas al S. confinando con la provincia de Chiloé, hai cuatro, situadas en los parajes donde está el mayor número de su poblacion indijena, i se denominan: *Coyunco*, *San Juan de la Costa*, *Quilacagüin* i *Pilmaiquen*.

Aunque cada una de estas misiones se halla colocada en alguna de las cuatro subdelegaciones en que se divide el departamento, no es sin embargo posible conformar en un todo su jurisdiccion con la civil respectiva;

porque en el señalamiento de ésta se ha atendido a la masa total de la población indígena i española i en el de aquella solamente a la indígena. La discrepancia, pues, no será sino en parte remediable, mientras en unas subdelegaciones preponderen como ahora mas que en otra los indios, i mientras las reducciones de éstos guarden su distribución actual. Así la mision de *Coyunco*, situada en la subdelegacion de Osorno, tiene la mayor parte de su feligresía en terrenos correspondientes a la de *Rahúe*, i en los límites de esta misma cuenta tambien parte de su indiana la de *Quilacagüin*.

La mision de *San Juan de la Costa*, colocada en la subdelegacion de Rahúe, al S. O. del departamento i a la distancia de unas ocho leguas de la ciudad de Osorno, fué fundada en el año de 1806. Gobierna en la actualidad a mil cuatrocientos indígenas, casi todos cristianos. Posee un terreno de siembra de diez cuadras de estension, i aunque son algo antiguos sus edificios, en mucha parte han sido renovados por los misioneros que la han servido. La casa misional tiene las comodidades suficientes; pero la iglesia es algo reducida si se compara al número siempre en aumento de los naturales que deben frecuentarla. La escuela es una hermosa pieza recién construida, i donde pueden caber cómodamente cien niños, a pesar de que no se educaban en ella mas que trece indígenas i seis españoles cuando la visité.

Distante otras ocho leguas de la anterior, i hácia el N. O. del departamento, se encuentra la antigua mision de Quilacagüin, fundada en el año de 1794, que tiene a su cargo una poblacion de mil setecientos indios católicos. Posee un hermoso terreno de siembra i está situada sobre la orilla derecha del Rahúe, que, bañando campos fertilísimos, corre desde este punto tres leguas hasta unirse con el Bueno. Tiene los necesarios edificios, i aunque su antigüedad los habia deteriorado, el actual misionero frai Francisco Echeverría, ha refaccionado completamente la casa misional con algunos auxilios que el Gobierno le ha suministrado, i aun al tiempo de mi visita le encontré ocupado en alargar la iglesia, sobrado pequeña para tanta feligresía. En este lugar reside tambien el digno padre frai Antonio Hernandez Calzada, cuya intachable vida hacen mas meritoria treinta años de constantes desvelos por la propagacion de la lei cristiana entre los infieles.

La escuela de esta mision es la que cuenta mayor número de educandos indígenas, pues hallé en mi visita diezisiete, a que se agregaban dieziseis españoles.—Aunque las aptitudes del maestro no sean completamente satisfactorias, él se ha hecho recomendable por la circunstancia especial de contar ya ocho alumnos españoles i nueve indígenas que han salido educados de su establecimiento, habiendo entre los últimos algunos que están ejerciendo el cargo de preceptores en casas de españoles. El edificio de la

escuela es nuevo, tan espacioso como el de la mision de San Juan de la Costa, i costeadó como él por fondos fiscales.

La mision de Pilmaiquen, mandada fundar desde el tiempo de los españoles, solo vino a establecerse en el mes de octubre de 1843, por cuya razon se encuentran en su territorio gran número de infieles, miéntras en las demas del departamento es ya mui raro el que no se ha convertido. Está situada al N. E. de Osorno, i en su jurisdiccion, que es casi la misma de la subdelegacion que lleva su propio nombre, se calculan cerca de mil indios, de ellos trescientos cincuenta i seis infieles. La casa en que reside actualmente el misionero, es alquilada i sumamente reducida; la iglesia un pequeño galpon indecente i desabrigado. El padre Liberati que la sirve está encargado de la construccion de los edificios misionales mandados levantar por supremo decreto fecha 22 de febrero de 1844; i habiendo sido reconvenido por el atraso en que se encuentran estas obras, ha contestado que por varios entorpecimientos que le han ocurrido, a causa de la escasez de materiales i trabajadores, no le ha sido posible tenerlas en mayor adelanto. La escuela misional solo principió a fines de abril del año próximo pasado, i tanto por esta circunstancia, como por la falta de local i otros accidentes de difícil remedio, no ha podido todavía notarse en ella sino mui poco aprovechamiento.

Esta mision ha tropezado con graves inconvenientes desde su establecimiento, pues el padre Liberati ha tenido la desgracia de incurrir en la enemistad del altanero cacique que gobierna la reduccion. Así es que léjos de encontrar en él apoyo, ha tenido que sufrir grandes contrariedades de su parte para atraer a los indios a la relijion i tener el acostumbrado número de doce niños indijenas en la escuela. Durante mi visita, hice lo posible por reconciliarlos, i aunque en la apariencia quedó conseguido este objeto, despues he tenido el sentimiento de saber que sus diferencias han continuado. Parece que el principal motivo de ellas es que la mision se fundó con poco gusto del cacique, i que por consiguiente, el mejor remedio talvez, sería poner en otras manos el baston del cacicazgo.

La mision de Coyunco, fundada el mismo año que la de Quilacagüin, se halla situada a la distancia de una legua escasa hácia el N. de Osorno, i gobierna dos reducciones de indijenas cristianos, cuyo número se cree que ascenderá a dos mil. Le faltan edificios para iglesia i escuela, pues para lo primero sirve un cuarto sumamente estrecho e impropio; i para lo segundo, un mal acomodado retazo del galpon destinado en otro tiempo a los indios de rezo, donde no caben sino con suma estrechez diez i seis niños que allí se educan a la fecha.

No se encuentra en mejor estado, a pesar de algunas reparaciones que se le han hecho, la antiquísima casa misional, que ha estado mucho tiempo abandonada, advirtiéndose en ella los deterioros que son consiguientes.

Si hubiese de subsistir, pues, esta mision, indispensable sería la total reconstruccion de sus edificio s; pero no en su situacion actual, segun opino, sino en la que pronto indicaré.

Miéntas estuve en Osorno, pude ver que se acopiaban a gran diligencia las maderas que deben servir para el Hospicio de misioneros mandado fundar en esta ciudad por supremo decreto de 2 noviembre de 1844. Con respecto a esta obra, US. me ha de permitir que le diga francamente mi parecer. Si ella está destinada a proporcionar un plantel de educacion a aquella juventud, este objeto puede conseguirse mejor i a mui poco costo, llevando adelante el pensamiento que, si obtengo la anuencia del Gobierno, me propongo realizar, de aumentar a los ramos de enseñanza primaria de las escuelas públicas situadas en las cabeceras de los departamentos de Osorno i la Union, algunos de enseñanza secundaria; tales como los elementos de la Jeografía i de la Gramática Castellana. Con esta medida me parece quedarían llenas por ahora las necesidades de la educacion en dichos departamentos, pues los padres que deseen que sus hijos estudien latin o reciban una instruccion mas esten sa, pueden enivarlos al colejio de esta ciudad; donde a ninguno de aquellos habitantes de comodidades le faltan relaciones. Por otra parte, si la enseñanza piensa darse en el hospicio por medio de misioneros, no es en este lugar donde conviene acumularlos en la escasez que de ellos se sufre, si no mas bien al norte de la provincia, para que, entrando en relaciones con los indios infieles, preparen el campo al establecimiento de misiones entre ellos. Los indios de Osorno son, segun se ha visto, en su mayor parte cristianos, i están suficientemente servidos por las cuatro misiones actuales.

Empero nada diré contra la institucion del hospicio, en caso que no se piense fundar un verdadero convento de relijiosos que vivan de la caridad pública, entregados a la vida ascética i contemplativa, sino crear esclusivamente un seminario donde se formen misioneros. Mirado bajo este aspecto el establecimiento, i procediendo sobre el supuesto de que los colejios de Chillan i de Castro necesiten de este auxilio para llenar debidamente los fines de su instituto, la utilidad del hospicio será indisputable, i por consiguiente mui bien empleado cuanto se invierta en su fundacion.

Una vez realizada ésta, la mision de Coyunco ya no tiene objeto i debe suprimirse. Aun en caso de no haberse pensado en la creacion del hospicio, yo habria opinado siempre por qué dicha mision se hubiese trasladado al pueblo. Ella se encuentra, segun ya se ha insinuado, a la breve distancia de una legua de Osorno, i no pueden ser mas notorias las ventajas de la referida traslacion. Los indios, en lugar de acudir, como ahora, a una mision aislada en los campos, irian a la poblacion a rozarse con los españoles, que es lo que mas los civiliza; i no opondrian ya la obstinada resistencia que en el dia para entregar sus hijos a fin de que asistan a la es-

cuela, pues en tal caso podrian depositarlos en las casas que obtuviesen su confianza. Ultimamente la escuela i la asistencia del misionero en el pueblo, favorecerian a los habitantes españoles al mismo tiempo que a los indijenas.

Imposible me será dejar esta materia, sin recomendar de paso a U.S. la reparacion de la Iglesia Matriz de Osorno. Este elegante edificio de piedra fabricado por los españoles al tiempo de la refundacion de esta ciudad, está situado en la plaza pública, i tiene setenta i cinco varas de largo sobre veinte i cuatro de ancho. El terremoto del año 1837 desplomó a trechos sus murallas, desligó su trabazon i echó a tierra el frontispicio, las dos torres que lo adornaban i parte del techo. Yo desearia que el Supremo Gobierno no desatendiese este interesante objeto, aun cuando hubiese de ser minorando por lo pronto sus erogaciones a favor del hospicio, al cual, segun he sabido, se piensa dar una estension que me parece será por algunos años inútil. Si en lo sucesivo necesitase esta obra de aumento, no será difícil dárselo; pero la reparacion de la Matriz no admite demora. Deseoso de evitar esta grande i lamentable pérdida, me propongo acompañar un presupuesto al efecto en nota por separado.

Síguese ahora hablar de las misiones del departamento de la Union, confinante por el S. con el de Osorno i por el N. con el de Valdivia. Las tres que hubo en él en otro tiempo, habian quedado recientemente, con la supresion de la de Cudico, reducidas a dos, la de Riobueno i la de Dagllipulli. Está situada la primera al S. E. del departamento, confinando en su extremo austral con la de Pilmaiquen en Osorno. Fué fundada el año de 1778, inmediata al fuerte que construyeron los españoles sobre el rio que le da su nombre. Al rededor de ella se ha formado un pueblo de habitantes españoles que consta de mas de cuarenta casas i es residencia del subdelegado de esta subdelegacion; pero los feligreses indijenas de las dos reducciones que gobiernan, las cuales pasan de dos mil, viven dispersos por los campos o en la montaña. Se cree que ascenderán a mas de doscientos los infieles.

Tiene un hermoso terreno de mas de cincuenta cuadras planas para sus siembras. La iglesia es un edificio bastante nuevo i de una regular estension. Pero la casa misional está mui vieja i deteriorada, i la que el Supremo Gobierno ha mandado sustituirle, no ha podido principiarse en este año por hallarse ocupada la persona que ha de dirijirla, en la construccion de la mision de los Jurcos.

La escuela tiene un buen local recientemente edificado con fondos fiscales. La circunstancia de estar situado en el pueblo mismo, la favorece, porque tenia veinte i ocho niños españoles i catorce indijenas cuando la visité. Al preceptor actual no le faltan aptitudes; pero sin embargo, noté poco aprovechamiento en la jeneralidad de sus discípulos.

La mision de Dagllipulli está situada en la subdelegacion de su nombre,

a la distancia de legua i media de la villa de la Union, i ocupa un punto central en el departamento. Fué fundada en el año de 1787, i cuenta a su cargo en el dia unos mil quinientos individuos, casi todos cristianos.

Tiene una iglesia bastante nueva de madera con cuarenta varas de largo, levantada sobre las ruinas de la antigua de materiales, que destruyó el temblor de 1837, pero la casa misional está mui estropeada por su vejez. Se cree que alcance a sesenta cuabras el terreno de esta mision. Su jurisdiccion se estiende por el E. hasta la laguna de Ranco, al pié de la cordillera, i por el S. hasta Trumag.

Cuando esta mision fué suprimida, la escuela que funcionaba en ella iba a ser trasladada a la subdelegacion del Traiguen, con cuyo objeto se habia empezado a construir un edificio apropósito en dicha subdelegacion. Restablecida ultimamente la mision, parece que debia restituirse a su anterior local la escuela. Pero debo hacer presente a US. que, colocada donde se habia pensado iba a reportarse el gran beneficio de que al mismo tiempo sirviese para una numerosa poblacion española, que habita el Traiguen, la cual no puede enviar sus hijos a la escuela de la villa, por la distancia de mas de dos leguas a que se encuentra, i por interponerse el rio Yoyelgüe. Inconvenientes análogos se oponen a que los envíen a la mision de Dangllipulli; de manera que esta escuela misional solo vendria a servir para los indijenas i uno que otro niño español. Esta grave necesidad me hace pensar que, en caso de no crearse un nuevo establecimiento en el Traiguen, sería talvez mas conveniente que permaneciese aquí el de la mision, buscándose una persona que se hiciese cargo de los doce cholitos acostumbrados, mediante el abono de los cinco pesos mensuales que el fisco paga para mantenerlos. Este mismo arbitrio se ha adoptado hasta la fecha en la escuela de los Juncos, que perteneció a la suprimida mision de Cudico.

Pero cualquiera que sea el partido que se adopte, en uno u otro punto será necesario costear el conveniente edificio, porque para la traslacion de que arriba he hablado, fué desecho el que ántes habia en la mision, sin que hubiesen podido aprovecharse sus materiales, segun se pensó, por el mal estado en que resultaron.

Para suplir la falta de la suprimida mision de Cudico, se habia mandado fundar la de los Juncos por el mismo Supremo Decreto de 9 de noviembre de 1844, que restableció la de Dagllipulli. Iba a situarse aquella fábrica en un lugar despoblado como casi todas las demas misiones, i distante unas tres o cuatro leguas de Cudico. Pero llegué por fortuna a tiempo para acordar una resolucion contraria. A poca distancia de este mismo lugar, se encuentra el de Trumag, verdadera poblacion de mas de sesenta casas de indios casi juntas, de lo que no se ve otro ejemplo en toda esta provincia. Sus terrenos son fertilísimos, i tienen sus vertientes hácia la ribera misma del Riobueno, en el paraje donde está el balseo que comunica el departa-

mento de Osorno con los de la Union i Valdivia, i por donde se hace de consiguiente todo el tráfico. El rio es mui profundo desde este punto hasta el mar, que distará de allí unas catorce leguas, i no ofrece el mas mínimo inconveniente para su navegacion; de modo que si algun día ésta llega a establecerse, disipado el temor que hasta ahora se ha tenido a la emboadura, Trumag vendrá a ser por su situacion ventajosísima el pueblo mas importante de la provincia. Al primer aspecto de las incalculables ventajas que resultarían de situar aquí la nueva mision, entre las cuales no debia considerarse como una de las ménos importantes la facilidad de que pudiesen concurrir a su escuela desde sus propias casas hasta cien niños indígenas, confieso, señor Ministro, que me admiré de que tales ventajas fuesen a perderse para colocarla en un desierto, i dispuse inmediatamente que aquí se comenzase la fábrica. Felizmente se encontró un corto retazo de terreno que los indios habian cedido en otro tiempo para un cuerpo de tropa que estuvo en este sitio estacionado, i actualmente lo ocupaba un capitanejo de la reduccion. Habiéndose tomado posesion de él como perteneciente al fisco, va a quedar la mision en el centro mismo del pueblo, a la distancia de una cuadra del balseo, i sobre una eminencia desde donde se goza de una dilatada i bellísima perspectiva sobre las fértiles campiñas que riega el Riobueno. Sin contradiccion puede decirse que es la mejor situada de la provincia, i la que por lo mismo ofrece mas rápido adelantamiento.

A ella deberá trasladarse la escuela denominada de los Juncos, que hoi funciona en un galpon de la casa de un particular; en cuyo concepto juzgo inútil proponer que se construya en otra parte el edificio que necesita. Educábanse en ella diez niños españoles i diez indígenas al tiempo de mi visita, i sus progresos eran regulares.

Como el pueblo de Trumag pertenece actualmente a la mision de Daglipulli, agregado que sea a la de los Juncos, quedará aquella con unos 1,000 indios bajo su direccion, i ésta con mas de 1,200.

De esta manera las tres misiones que acaban de describirse, se distribuirán todos los indios del departamento de la Union en la forma mas conveniente para el socorro de sus necesidades espirituales.

Paso a tratar de las misiones del departamento de Valdivia, que por ser el que está mas al N. de la provincia, confina con los indios infieles.

De las siete que existieron un tiempo en él, hoi solo tres se hallan asistidas por misioneros.

La de esta ciudad de Valdivia, tan antigua como la reconquista de la misma plaza, remonta su fundacion al año de 1769. Tuvo su asiento por muchos años dentro de los muros del cuartel; pero arruinada en un casual incendio, se trasladó al sitio que hoi ocupa, cuatro cuabras distante de la plaza i una del Torreón. Comprende su jurisdiccion a todos los indios contenidos en las inmediaciones de la ciudad, que se calculan en unos trescientos;

inclusos tambien los pertenecientes a las vacantes misiones de Guanegüe i de la costa de Niebla, fundadas ambas en el año de 1777, i situadas la primera ocho leguas al N. de Valdivia, i la segunda en la costa del mar. Estas últimas han sido abandonadas por la extraordinaria disminucion que se nota en los indijenas que les pertenecieron, a la cual ha contribuido en gran parte su fusion en la raza española.

La mision de Valdivia posee una buena casa misional i una iglesia de cuarenta varas de largo sobre diez i seis de ancho, la cual ha sido recientemente construida con auxilios del Gobierno. Aunque su fábrica fué defectuosa en su principio, por cuyo motivo, al poco tiempo de levantada, estuvo al venirse al suelo, en el dia tiene solidez satisfactoria, merced a las obras de seguridad que se le han agregado. No puede sin embargo asegurársela todavía una larga duracion, sino se adelantan mas aun dichos trabajos. El padre Poggi que la sirve, me ha presentado a este respecto una solicitud que tendré el honor de acompañar mui pronto a US.

El departamento para la escuela es bastante espacioso i recién construido. En ella se educan a la fecha con un regular aprovechamiento 53 niños, de los cuales 15 son indijenas.

Siete leguas al E. de la plaza de Valdivia, existen en la aldea de Arique los abandonados edificios de la mision de este nombre, la cual comprendia una jurisdiccion de cuatro leguas N. S. i cinco E. O. Los pocos indios que aun subsisten en ella, esparcidos sobre las riberas del rio Calle-calle, están hoi sometidos a la de Quinchilca.

La mision que acaba de nombrarse, fundada en el año de 1778 i provista en el dia de misioneros, se encuentra seis leguas mas adelante de Arique hácia el E. Su jurisdiccion se dilata a mas de diez leguas, llegando a confinar con la isla grande de Ranco i con los infieles de Panipulli. Posee un terreno de quince cuadras de estension, i una casa misional en regular estado de servicio. Pero carece de templo, porque el de materiales que tenia, lo dejó inservible el terremoto. Así es que se está celebrando en una pequeña pieza que dentro de la misma casa ha acomodado el padre.

Aunque esta mision fué, segun se dice, la que mas indios tuvo en otro tiempo, sucede en el dia tan al contrario, que a pesar de estarle agregada la de Arique, apenas alcanzará a contar trescientos, i aun estos están en su mayor parte españolizados i reconocen patronos. Por consiguiente, pues, considero mas conveniente que gastar en construir nuevos edificios para ella en su actual situacion, el que se acche una oportunidad favorable para trasladarla a Panipulli, donde se sabe que existen muchos indios infieles i aun bastantes cristianos que, habiendo pertenecido a estas misiones, se han refugiado entre aquellos.

La misma observacion haré estensiva a la escuela que se ha solicitado para *Quinchilca*. Quizá convendria establecerla por ahora de un modo pro-

visional, pues segun un cálculo que se ha formado, se cree que podrian recogerse hasta mas de treinta cholitos; pero como la mayor parte de los niños españoles que hai por estos lugares han sido ya colocados en el establecimiento primario de *Arique*, pienso que la escuela deberia correr la suerte de la mision, en caso de llegar ésta a trasladarse.

En la frontera misma del N. de la provincia está situada la antigua mision de *San José de la Mariquina*, fundada por los Jesuitas en el año de 1752. Fué el objeto de su establecimiento la conversion de los indios denominados *pincutos* o del *Norte*, cuyas parcialidades se estienden de mar a cordillera entre los rios de Valdivia i Tolten. Dista al N. E. un dia de camino de la plaza de Valdivia, i otro de Villarrica, que demora al E., alcanzándose a ver desde la casa misional el famoso volcan heredero del nombre de aquella ciudad asolada por indios el año de 1599. El valle que ella domina, en el cual se dice haber habido un fuerte en la antigüedad, tiene como seis leguas de largo i dos de ancho de terreno cultivable, hallándose el resto lleno de montañas i bosques espesísimos. Por medio de él corre el rio de San José, que, aunque no es de los mas caudalosos del departamento, solo en el verano suele descubrir vado en algunas partes, i a mui poco costo pudiera hacerse navegable en todo tiempo desde la misma mision hasta la ciudad de Valdivia. A las dos orillas de este rio habita la mayor parte de los indios sujetos a esta mision, la cual reconoce por términos al E. la reduccion de Chesque, que dista siete leguas; al N. el rio Lije, distante cuatro leguas de terreno despoblado; i al P. i S. las parcialidades pertenecientes a la mision destruida de Guanegüe. A distancia de legua i media al E. de San José, se halla la parcialidad de Marilef, en la parte mas alegre i fértil de esta larga pampa, cuyos indios a pesar de estar tan cerca de la poblacion civilizada, se mantienen infieles con inflexible orgullo. Corresponden a ésta mision unos quinientos indios cristianos.

El terreno misional comprende veinte cuadras con retazo alto a propósito para el cultivo, i donde pudieran situarse las primeras familias de una colonia. La casa es nueva con techo pajizo; pero carece de iglesia, por haber quedado sin concluir la que se habia principiado a levantar con auxilios del vecindario. Así es que se celebra en un oratorio que al efecto ha acomodado el padre que la sirve.

La escuela funciona en un espacioso edificio nuevo construido para este fin. En ella encontré educándose trece indíjenas i veinte españoles, siendo causa de que no concurran mas, la diseminacion en que viven estos habitantes. Como entre los primeros se hallasen algunos mui aprovechados; que manifestaban buenas disposiciones naturales, me pareció esta una buena oportunidad para traer los mas adelantados a este colejio de Valdivia. Pero recibieron tan mal ellos i sus padres la propuesta que les hice, que fué preciso renunciar a la esperanza que por un momento habia concebido, de

conseguir algún día uno que otro auxilio indígena, para atraer a la civilización a sus compatriotas.

Solo me resta hacer mérito de la mision que hubo antiguamente en Tolten, la cual fué fundada por los Jesuitas en el año de 1683 i ocupada hasta el de 1752, en que la desampararon por las continuas vejaciones que de aquellos indios sufrían. Estaba situada sobre la costa del mar, i confinaba por el S. con la reduccion de Queuli, por el Levante con la de Donguil i por el N. con la destruida ciudad Imperial, de la cual distaba veinte leguas. Comprendía una jurisdiccion de seis leguas N. S. i siete E. O., siendo la mayor parte de su terreno llano i mui fértil, con interpolacion de pocas lomas i montes. El rio Tolten lo cruzaba por el medio, i ocupaban el distrito diez i seis parcialidades. Su distancia de la playa de Valdivia eran cuarenta leguas de camino mui fragoso. El día 7 de diciembre de 1776 pasaron a hacerse cargo de ella los padres franciscanos, i hallándola destruida, levantaron otra nueva, a distancia de legua i media de la playa del mar; pero hubieron de desampararla en diciembre de 1787, con motivo de un alzamiento de los indios que los obligó a ponerse en fuga. Desde entónces hasta ahora ha permanecido destruida.

Tal es, señor ministro, el estado de las misiones de esta provincia. Con escepcion de la de Tolten, todas las que el tiempo no ha llegado a hacer inútiles, se hallan en el día provistas de relijiosos que, jeneralmente hablando, desempeñan de un modo regular su ministerio. Me asiste la satisfaccion, de no haber notado en ellos los abusos perniciosos de que a veces se les ha acusado; i aunque en ciertos casos sería de desear que manifestasen mayor desprendimiento, tampoco puede echárseles en cara ese espíritu de ávido lucro, que es tan digno de crítica en un ministro de la relijion.

No creo yo que a las misiones esclusivamente se deba el que estos departamentos, que hace poco mas de medio siglo eran todavía el teatro de la barbarie, se vean hoy ocupados por una principiante civilizacion. Pero lo que en mi concepto no podría negárseles sin justicia, es que ellas han allanado admirablemente el campo para recibirla. Los primeros misioneros españoles consiguieron a fuerza de incansable celo i meritoria constancia dulcificar poco a poco el carácter feroz de los indígenas con el suave yugo de la relijion; i a las sombras de sus iglesias, se atrevió a introducirse entre éstos la casta española. Como siempre debe esperarse cuando dos razas, la una superior a la otra, entran en contacto, la de los indígenas ha ido cediendo el terreno. Muchos se han desapropiado de sus antiguas posesiones, para retirarse a los extremos de estos departamentos buscando nuevas tierras que cultivar, muchos se han confundido i confunden continuamente con la raza invasora, i muchos en fin, en quienes aun se ve clamente trazada la línea de separacion, van insensiblemente tomando hábitos españoles, a pesar de su innata aversion a cuanto lleva el

sello de la novedad, i se aparta de los ejemplos legados por sus antepasados. Debe pues alentarnos la esperanza de que cada día irán cundiendo esos síntomas favorables, i de que a la vuelta de pocos años, si los nuevos misioneros comprenden bien su ministerio, i saben auxiliarnos a imitacion de sus predecesores, veremos llegar la época en que, agradeciendo a las misiones los servicios que nos han prestado, las invitemos a dejar nuestro ya civilizado territorio, para ir a buscar nuevas conquistas en el que aun dominan esclusivamente los infieles.

Por desgracia estos se manifiestan todavía distantes de corresponder a los planes que en sus disposiciones se habian fundado. Desde las primeras visitas que a mi llegada a esta provincia vinieron a hacerme, les hablé sobre las buenas intenciones de S. E. el Presidente para con ellos, i les propuse la admision de misioneros en sus parcialidades, asegurándoles que en esto no se llevaba otro fin que su propio beneficio. Traté de alagar su interes prometiéndoles que, si consentian, el Gobierno reconoceria por únicos gobernantes suyos a sus propios caciques, señalándoles ademas un sueldo. Varios pretextos adujeron para desechar mis propuestas: 1.º Que, recibida la mision, el religioso que la ocupase les obligaria a hacerse cristianos i a contentarse con una sola esposa. 2.º Que a la sombra de la mision, se introducirian entre ellos los españoles i les quitarian sus terrenos, como habia sucedido a los indios *huiliches*, que habitan la parte civilizada de esta provincia. 3.º Que, admitiendo unos en sus tierras la mision, sus demas vecinos los mirarian por esta circunstancia como enemigos. 4.º Los de Tolten agregaban que los misioneros que habian tenido en otro tiempo en sus tierras, se habian portado mui mal. A todas estas objeciones satisfice del modo que me pareció mas conveniente para ellos, prometiéndoles que se les pondrian buenos misioneros, que no los oprimiesen ni les precisasen a hacerse cristianos i abandonar sus mujeres contra su voluntad; que se impediria que se avecindasen en su seno españoles, cuando ellos no quisiesen admitirlos; en fin que se situarian misiones en varias parcialidades a un tiempo, para evitar las rivalidades. Estas i otras muchas razones les aducia; pero en vano, pues luego que veian desvanecidos los temores que pretextaban, salian con su argumento favorito, i en concepto de ellos, el mas fuerte, de que sus padres nunca habian admitido misioneros, i ellos no podian separarse de este ejemplo, ni mirar como bueno lo que aquellos no habian considerado como tal.—Varias veces les combatí aun en este último atrincheramiento, manifestándoles las guerras civiles i asoladoras *malocas* a que continuamente habian estado espuestos sus padres i aun ellos mismos, miéntras los indios *huiliches* se veia libres de esta plaga. Contestaban entónces de un modo terminante i con exasperada insolencia que *no querian!*

Esta contestacion me admiró particularmente una ocasion que la recibí

de la reduccion de Marilef, situada a nuestra frontera misma, en medio, puede decirse, de la poblacion española de San José, i que ha rehusado constante i obstinada, segun mas arriba he insinuado, reducirse al cristianismo. Amagados estos indios de una *maloca* por su enemigo el cacique infiel de Pitrusquen, vinieron a manifestarme sus recelos, i suplicarme que enviase a éste orden de contenerse, alegando que ellos estaban entre la poblacion civilizada i se consideraban bajo la proteccion del Gobierno de Chile, de manera que cualquiera ultraje que se les infriese, debíamos nosotros mirarlo como nuestro. Parecióme excelente la oportunidad para sacar algun partido, i aprovechándome de ella les dije: que tenian un ejemplo palpable de lo que yo les habia insinuado otras veces sobre la inseguridad en que por su obstinacion vivian; que sus enemigos, que ahora querian dañarles porque eran infieles, no se atreverian mas a intentarlo desde que, sometidos a nuestras leyes, supiesen que el Gobierno los consideraba como sus hijos, i que cualquiera ofensa que se les hiciese, la habia de vengar como si la recibieran los propios españoles. La contestacion fué la que he espresado mas arriba, porque ellos no se avegüenzan de manifestar que quieren vivir a su albedrío, gozando de las ventajas que les da su posicion.

Ya US. verá por lo espuesto cuán pocas esperanzas hai de una reduccion voluntaria. Ni siquiera simples escuelas han querido admitir, partido que en el último caso yo tambien les habia propuesto. Es claro, pues, que el Gobierno debe tomar otros caminos que el de la persuasion, i talvez será el único adoptable el que nos dejaron marcado los españoles, de introducir cada mision que se quiera fundar con un buen piquete de tropa que imponga el necesario respeto. Solo así podrán plantarse las de Tolten i Panipulli, mandadas establecer hace cerca de dos años por el Supremo Gobierno, i que hasta ahora no han podido llevarse a cabo porque los respectivos indios han estado dilatando con varios pretextos este momento, hasta que instados por una contestacion, la han dado redondamente negativa.

Es harto sensible que a tan obstinada resistencia se acuse de haber contribuido en mucha parte, con sus perniciosos consejos, a varios españoles interesados en explotar por sí solos el comercio con los indios, i de consiguiente que ellos se mantengan en la barbarie.

Entretanto, es digna de repararse la altanería con que estos infieles se oponen aun a las adquisiciones mas inocentes de terrenos que hacen entre ellos algunos individuos de nuestra raza, de manera que todos se unen para anular cualquiera venta de esta clase que se celebre. Con no menor altivez demandan vindicacion de cualquier imaginario agravio que crean haber recibido de los españoles, en tanto que ellos se creen autorizados para negar la estradicion de cuanto criminal se acoje en su territorio, i aun

para venir de cuando en cuando a cometer violaciones del nuestro con depredaciones i robos de mujeres, como hace poco ha acontecido, sin ninguna reparacion. Semejantes desafueros exigen ya de la autoridad algunas serias providencias.

Se dice aquí que los indios de la frontera de Concepcion se manifiestan ménos tenaces; pero los de esta son tales como los acabo de pintar a U.S. por la esperiencia que tengo de ellos.

Para concluir la tarea que me he impuesto, solo me permitiré agregar que durante mi visita se ha provisto de libros aparentes a todas las escuelas misionales que los necesitaban, como tambien de muestras para escribir, a fin de uniformar la letra que se enseña en toda la provincia i remediar la casi absoluta falta de capacidad que para este ramo se advierte en la mayor parte de los maestros. Si no se han aumentado los alumnos de varias de esas escuelas que aparecen con una dotacion mui reducida, es porque la pobreza de muchos padres, la grande indiferencia de otros, la diseminacion en que casi todos viven, i otras razones que quedan apuntadas en esta Memoria no lo han permitido. Pero para conseguir este objeto, se echará mano de una prudente i mesurada coaccion, si todos los demas recursos resultasen inútiles. Entre tanto se ha encargado a los misioneros que consagren a estos establecimientos sus principales desvelos, i ninguna facilidad o auxilio que haya podido suministrárseles para su mejor desempeño, se les han rehusado. Al Gobierno le queda la satisfaccion de haberse anticipado a los deseos de sus súbditos, brindándoles pródigo con sus beneficios que una ceguedad lamentable les hace amenudo despreciar.

*HIJIEÑE. Baños termales de Cauquenes, i reglas hijiénicas que pueden observarse que hagan uso de dichos baños durante el tiempo que allí permanezcan.*(a)—Comunicacion del secretario de la Facultad de Medicina, don Francisco J. Tocornal, a ambas Facultades reunidas, la Medicina i la de Ciencias Físicas, en su sesion de setiembre de 1862.

Señores.—En la última sesion de las Facultades reunidas tuve el honor de presentaros el resultado de mis observaciones sobre los baños de Chillan al visitar por segunda vez aquel establecimiento. Otros baños termales de no ménos importancia, situados en lo interior de la hacienda de Cauquenes, a veintiseis leguas de la capital, llamaban tambien mi atencion, no solo por la diferente composicion de sus aguas sino por la gran facilidad de visitarlos, estando al alcance hasta de las personas de mui mediana fortuna.

Aprovechando el ferro-carril del Sur hasta el caudaloso Cachapoal i re-

(a) Estas reglas son fijadas por el Protomedicato.